



ACTA N° 627

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 03 de julio de 2015 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Alicia Campo, Cintia Piccolo, Rosa Fittipaldi, Patricia Ercolani, Sandra Tonello y Graciela Benedetti. Por el claustro de Docentes Auxiliares Soledad Gallucci, Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Lucía Laffeullade, Lucrecia Monzón y Valentín Cesanelli-----

----- Preside la reunión la Sra Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día -----

1. Consideración Acta anterior-----

----- Se pone a consideración el acta n° 626. Se aprueba sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa que se otorgaron en el Consejo Superior Universitario las Becas Bicentenario para Tutores en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias del Programa Nacional de Becas Bicentenario. Las tutoras del DGyT son las alumnas Lucía Laffeullade (Licenciatura en Geografía), Camila Hiller (Licenciatura en Turismo) y Agustina Andreoli (Licenciatura en Oceanografía). También se asignaron las Becas de estudio cofinanciadas entre la UNS y la CIC-----

----- Informa sobre lo tratado en la reunión de ANFHE desarrollada en la ciudad de San Juan. Se incorporó en la Biblioteca del Departamento de Geografía y Turismo Paola Cruciani como integrante del equipo de biblioteca. La Directora de la RUG presenta ejemplares del nuevo volumen de la revista e informa que se creó una página de Facebook bajo el nombre EditoraRUG para integrarnos a la Red de Editores de Revistas Científicas-----

----- Se toma conocimiento-----

----- La Sra. Decana informa que el Secretario de Ciencia y Tecnología envió una nota solicitando un representante especialista externo a la UNS para el concurso de Director del IADO; el consejo acuerda elevar los nombres del Dr. Federico Isla en carácter de titular y del Dr. Jorge Codignoto en carácter de suplente-----

----- Se aprueba-----

2. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Ingresan las siguientes inscripciones al doctorado en geografía-----

----- Ingeniero Geógrafo Luis Monte. Pasaporte- Ecuador. Tema: Estudio de la dinámica de fronteras Ecuador- Colombia y análisis de la incidencia que ha producido en la identidad en los cantones fronterizos con Colombia; Tulcan, Nueva Loja y Esmeralda. Director: Dr. Roberto Bustos Cara. Presenta CV de cada uno, plan de tesis y títulos de grado autenticado con sus respectivos analítico y apostillado. Se acepta--

----- Se aprueba-----

----- La licenciada en Turismo Daniela Melisa Gambarota, DNI 31.611.734. Título expedido por la UNS. Tema: Estrategia de desarrollo territorial: diseño e implementación de una ruta turística termal en el Sudoeste Bonaerense. Directora Dra. María Amalia Lorda y Co-director Dr. Raúl Dichiara (UNS). Presenta nota de justificación de la dirección compartida. Título de grado y analítico. A pedido de la Comisión (Acta 1- 1 de febrero 2015) se modificó el plan de tesis. Se acepta-----

----- Se aprueba-----



----- Propuesta de un curso de posgrado Dra. Cristina Teresa Carballo - Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de Lujan). "Territorios vulnerables, problemas ambientales y paisajes urbanos". Presenta programa y CV. Curso de 40 hs. 9 al 13 de noviembre 2015-----

----- Se aprueba-----

----- Se presenta la nueva propuesta del Reglamento de Programa de Posgrado del DGYT. Se da lectura de los nuevos cambios y se acuerda pase a Comisión de Reglamento-----

----- Pase a comisión-----

4. Dictamen Comisión Actividades Docentes-----

----- Ingresar una nota de la alumna Teresa Púas por la que solicita la reincorporación a la carrera Técnico Universitario en Gestión Cultural. Se da lectura a la misma y se decide realizar las consultas con los posibles docentes de las asignaturas solicitadas rendir (Curso de experiencias de Gestión Cultural Comparadas; Organización y Administración de Entidades Culturales e Historia Cultural II)-----

----- Se aprueba-----

5. Comisión Curricular Oceanografía-----

----- Se da lectura al acta de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Oceanografía en la cual analizan la solicitud del alumno Mauro López Gregori con fecha 17 de abril de 2015 y la resolución del Consejo Departamental de no hacer lugar al pedido. La comisión analizó los siguientes aspectos: 1) La asignatura Hidráulica Fluvial proporciona conocimientos importantes para la comprensión de los ambientes estuariales, costeros, canales de marea, ambientes de transición continental y marino y todos los procesos referidos al transporte de sedimentos; 2) Al analizar los contenidos de las asignaturas Hidráulica Fluvial, Hidráulica General e Hidráulica Aplicada se observa que los contenidos de esta última no reemplazan a los de la materia solicitada; 3) En el nuevo Plan de la carrera de Oceanografía se propone la asignatura Hidráulica Fluvial (5229) en la Orientación Física Marina como materia optativa. Por lo tanto, no se considera un inconveniente que sea incluida también en la orientación Geología Marina. La inclusión de esta materia no afectaría el proceso de gestión administrativo dado que la nueva propuesta del Plan de la Licenciatura en Oceanografía no fue enviada aún a la Secretaría Académica correspondiente-----

----- La consejera Piccolo explica que la mencionada asignatura no se puede hacer en carácter de extra curricular debido a que es parte del plan en otra orientación. La Sra. Decana dice que considera que hacerle cambios al plan resulta incómodo dado que ni siquiera está aprobado el título actual. La consejera Piccolo considera que es el momento de incorporar y que no ve el problema de incorporarlo ahora. Comenta que fue muy importante la participación de los alumnos en las reformas del plan. Se comenta que algunas reservas en el tratamiento del consejo anterior fueron que no se puede hacer planes de acuerdo a lo que quiere cada alumno, se debe respetar el plan y elegir de acuerdo a lo propuesto. La consejera Fittipaldi considera que las modificaciones se deben observar cuando se actualizan los cambios de plan. Se recomienda no alentar a los alumnos a agregar otras materias sino que se tomen las que están propuestas. Si bien se acuerda otorgar esta excepción solicitada, se dejan planteadas las reservas que tiene el consejo departamental como cuerpo sobre el presente tema y se espera no se repitan situaciones como esta-----

----- Se aprueba-----

----- Perfil del egresado de la licenciatura en oceanografía-----

----- Realizar el diagnóstico de regiones oceánicas con problemas de contaminación marina-----



- Estudiar los recursos oceánicos relacionados con la dinámica de las masas de agua; evaluar los cambios operados por factores de origen natural o antropogénico en todas las escalas espaciales y temporales-----
- Estudiar la circulación oceánica, la localización de frentes oceánicos y costeros y los parámetros oceanográficos en diferentes escalas: espaciales y temporales-----
- Analizar la cartografía náutica de las diferentes zonas costeras y oceánicas a distintas escalas mediante la utilización de SIG y el análisis de registros de instrumentos específicos (ecosondas, etc.)-----
- Participar en el diseño de políticas tendientes al cuidado y conservación del ambiente-----
- Estudiar las rocas, sedimentos y rasgos topográficos del suelo marino en las cuencas oceánicas actuales, plataformas continentales, etc.-----
- Estudiar los procesos de interacción mar-atmósfera y la influencia de los océanos en el clima mundial-----
- Participar en estudios de la flora y la fauna marina en las diferentes regiones oceánicas y mares localizados en las plataformas continentales-----
- Participar en la evaluación de los recursos hídricos superficiales marinos-----
- Promover el desarrollo de las investigaciones científicas referentes a recursos biológicos marinos-----
- Llevar a cabo investigaciones en procesos dinámicos del océano (mareas, corrientes oceánicas, olas, etc.) y sus interacciones con la atmósfera, el lecho marino y las costas marinas y con las especies biológicas que lo habitan-----
- Estudiar la composición química del agua de mar y las relaciones entre los compuestos orgánicos e inorgánicos que se encuentran en el océano; llevar a cabo investigación química en los sedimentos, estudiar los procesos de extracción de diversos compuestos del agua de mar-----
- Alcances del título Licenciado en Oceanografía-----
- Participar en el estudio de la influencia de la dinámica oceánica (mareas, corrientes oceánicas, olas, etc.) en el lecho marino, en los procesos de interacción mar-atmósfera y su influencia en el clima mundial y como estos afectan los recursos oceánicos (biológicos, hídricos, orgánicos e inorgánicos, etc.)-----
- Colaborar en la recolección y procesamiento de datos del ambiente marino a través de la utilización de la cartografía náutica, SIG, teledetección e instrumental oceanográfico específico-----
- Asesorar en los estudios de diagnóstico de la composición físico-química del agua de mar y contaminación marina tendientes al cuidado y conservación del ambiente marino en lo referente a recursos pesqueros y biológicos en general-----
- Las actividades profesionales mencionadas, tanto en tareas de investigación científica como las destinadas al planeamiento de políticas sociales y económicas de organismos públicos o iniciativas de naturaleza privada, referidas al ambiente marino, se podrán ejercer a través de la colaboración en:-----
- Organismos de servicios permanentes de investigación y estudios integrantes de entidades científicas de vinculación oceanográfica-----
- Prestación de servicios ajustados en equipos de trabajo de interés para instituciones públicas o particulares referidos al ambiente marino-----
- Prestación de servicios de asesoramiento oceanográfico de carácter permanente o de consultoría en organismos públicos o privados-----
- Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico, Ingeniero Civil, Ingeniero Aeronáutico, Ingeniero en



Alimentos, Ingeniero en Petróleo con competencia reservada según el régimen del Art. 43 de la Ley de Educación Superior del cual depende el poseedor del título Licenciado en Oceanografía al cual, por si le está vedado realizar dichas actividades-----

----- Se aprueba-----

6. Designación docentes-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Ayudante dedicación simple en la asignatura Climatología, el jurado designado a tal fin recomienda la designación de la Dra. María Belén, Ramos-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Ayudante dedicación simple en la asignatura Hidrografía Continental y Marina, el jurado designado a tal fin recomienda la designación de la Dra. Paula Zapperi-----

----- Se aprueba con abstención de la consejera Zapperi-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Ayudante B en la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Natural, Cultural y Turístico, el jurado designado a tal fin recomienda la designación de la Srta. Maite De Uribe Echevarría-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Ayudante B en la asignatura Geografía General, el jurado designado a tal fin recomienda la designación del Sr. Jonatan Campo-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Ayudante B en la asignatura Geografía Física, el jurado designado a tal fin recomienda la designación de la Srta. Guadalupe Ybarra Alcaráz-----

----- Se aprueba-----

----- Se solicita otorgar una prórroga al alumno José Ignacio Larreche en la asignatura Introducción al Turismo en su cargo de ayudante B hasta el 30 de septiembre de 2015-----

----- Se aprueba-----

----- Se solicita otorgar una prórroga de la Dra. Ana Laura Delgado en la asignatura Instrumentación y Análisis de datos Oceanográficos en su cargo de Ayudante dedicación simple hasta el 30 de septiembre de 2015-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose realizado la inscripción para cubrir un cargo de Ayudante A dedicación simple en la asignatura Introducción a la Oceanografía, con motivo de cubrir la suplencia por maternidad de la Dra. María Luján Bustos, el jurado designado a tal fin recomienda la designación de la Dra. Andrea Huamantico Cisneros-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía de Asia, y habiendo dos dictámenes de los jurados designados a tal fin se procede a leer cada uno de ellos para luego resolver-----

----- Se da lectura al dictamen de mayoría-----

----- En la ciudad de Bahía Blanca a los dieciséis días del mes de junio de dos mil quince y en el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, se reúne el Jurado integrado por los profesores Mg Stella Visciarelli, Lic. Ilda María Ferrera y Dr. Roberto Bustos Cara designados por resolución DGYT-133/2015 a los efectos de entender en el llamado a concurso para proveer cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura "geografía de Asia"-----



----- Luego de analizar los antecedentes relacionados con la documentación presentada por las dos aspirantes inscriptas, Lic. Paula Michalijos y Lic. María Belén Nieto, este Jurando alcanza las conclusiones siguientes-----

----- TITULOS Y ANTECEDENTES DOCENTES-----

----- La Lic. Belén Nieto posee títulos de Licenciada y Profesora en Geografía ambos expedidos por la Universidad Nacional del Sur en el año 2001, con un promedio de 9,14 y 9,03 respectivamente. Ha desarrollado su carrera docente en el Departamento de Geografía de esta Universidad ingresando como Ayudante de Docencia Simple en Geografía de los Grandes Espacios III por concurso de Antecedentes y Oposición desde 2007 a 2010. Sus actividades como Ayudante con semidedicación se inscriben desde 2012 a 2014, con extensión en la asignatura Geografía de Europa, Asia y África para la carrera Licenciatura en Geografía. En el año 2014 accede al cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en el Área de Geografía Regional asignatura Geografía de Europa con extensión de funciones a Geografía de Europa, Asia y África, situación en que revista actualmente-----

----- Es de destacar que por concurso de antecedentes es designada como Ayudante de Docencia A con dedicación simple en Geografía de Asia desde el 24/10/2014 al 15/12/2014, cátedra motivo de este concurso-----

----- TRABAJOS EN INVESTIGACIÓN-----

----- Presenta el cursado completo de la Maestría Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (Plider) con Plan de Tesis aprobado dirigida por la Dra. Amalia Lorda. Cuenta con Categorización V y es Consultor Geógrafo Júnior en el plan de Desarrollo Territorial de la Región del río Colorado 3o Etapa. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Presidencia de la Nación. Programa de Fortalecimiento Institucional préstamo CAF 7353. Ha sido integrante de cinco proyectos de Investigación (PIG), dos de Voluntariado y uno de Extensión. Ha tenido una Dirección de Tesista; acredita veintitrés Cursos de Posgrado y de Maestría; es integrante de asociaciones profesionales como investigador del CEISO, Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales; Secretaria de Redacción de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales (RIES) con Evaluación CAICYT/CONICET para latindex Nivel I. Es Investigadora del Laboratorio Internacional Agriterris. Proyecto Interra. Posee dos capítulos de libros; dos publicaciones de Revistas Científicas y uno en prensa; posee Difusión en Periódicos locales, Especial de La Nueva Provincia, Suplemento Aniversario: tema Poblamiento a fines del siglo XIX y principios del XX. La comunidad sirio-libanesa en Villa Mitre. Presenta veintitrés Publicaciones en actas de Jornadas y Congresos, seis Internacionales, veintiuno expuestos, diecisiete expuestos y publicados, dos expuestos y veinte con Asistencia, llevados a cabo en distintos lugares del país y en el extranjero-----

----- OTROS ANTECEDENTES-----

----- En otras Actividades Académicas ha sido Moderadora en dos Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agro Industriales; en la Muestra Interactiva de Cartografía. Posee conocimientos de Inglés y Francés- First Certificate in English- University of Cambridge- England y Francés I, II y III de la Alianza francesa de Bahía Blanca-----

----- CLASE PÚBLICA Y PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES-----

----- La clase publica fue referida a "Bloques Económicos: el caso de ASEAN, la ampliación del 2010 y sus proyecciones" y se caracterizó por una muy buena estructuración en la presentación, claridad y continuidad en la exposición y muy buen desempeño frente a los alumnos. Los temas abordados fueron, el ASEAN con su conectividad, carreteras- gasoductos, las problemáticas con China en el Mar



Meridional, y el problema de los inmigrantes. Se mostraron indicadores básicos, desempleo y grupos etarios e inversión directa extranjera. La aspirante acompañó su exposición con excelente material gráfico, evidenciando un claro manejo de la bibliografía específica. El vocabulario geográfico fue preciso y oportuno. Hubo un correcto manejo metodológico y distribución del tiempo. En síntesis resultó una exposición de muy alto nivel académico. Se respondieron todas las preguntas llevadas a cabo por el Jurado y un buen detalle de los Trabajos Teórico- Prácticos de la aplicación de la Asignatura llamado a concurso, especificando que los alumnos elaborarán cartografía temática para la resolución del mismo-----

----- ENTREVISTA-----

----- En el transcurso de la entrevista respondió sobre su propuesta de modificación del programa de la asignatura, contenidos y bibliografía. En cuanto al plan de investigación señaló que las disparidades y la ausencia de Derechos Humanos en el Sudeste Asiático se pueden investigar a través de sus inmigrantes chinos, coreanos e islámicos presentes en la ciudad y la Patagonia aplicando su especialidad en Geografía de Género-----

----- La Lic. Paula Michalijos presenta los siguientes antecedentes-----

----- TITULOS Y ANTECEDENTES DOCENTES-----

----- La Lic. Paula Michalijos posee títulos de Licenciada y Profesora en Geografía ambos expedidos por la Universidad Nacional del Sur en el año 2003 y 2006, con un promedio de 7,90 y 7,90 respectivamente. Ha desarrollado su carrera docente en el Departamento de Geografía y Turismo de esta Universidad ingresando como Ayudante de Docencia Simple en el curso de Nivelación y Articulación 2004/2009; en Remedial de Geografía y Turismo 2005 por Concurso de Antecedentes. Así mismo se desempeñó como Profesor Adjunto en las asignaturas Recursos Turísticos I en la localidad de Coronel Suárez y Puán (UPSO) 2006/2007/2008 Y 2009 para la carrera de Emprendimientos Turísticos. Participación Ad Honorem del curso Sistema de Información Geográfica 2007. Profesora del curso de Nivelación y Articulación en Geografía 20010/2014. Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la Cátedra Sensores Remotos y SIG 2010/2011, todos por concursos de antecedentes. Ayudante de docencia A con dedicación simple en Geografía Histórica, por extensión. Agosto/diciembre 2010. Ayudante de docencia con dedicación simple en Geografía de Europa y Geografía de los Grandes Espacios III; designación por asignación complementaria, marzo/julio 2013-----

----- Actualmente es Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en Geografía de los Grandes Espacios Mundiales para la carrera Lic. Y Prof. En Geografía y Lic. En Turismo. Designación por el Programa de Unificación de Cargos Docentes. Nov. 2011/2016. Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en Geografía Turística para Licenciatura en Turismo por extensión. 2011/2016-----

----- TRABAJOS EN INVESTIGACIÓN-----

----- Presenta el cursado completo del Doctoranda en Geografía "Riesgo de Incendio de vegetación utilizando sensores remotos y SIG en un sector de Sierra de la Ventana. Dirigida por el Dr. Julio Uboldi. Cuenta con Categorización IV en 2010. Ha participado de siete Proyectos de Investigación (PIG); una Co-dirección de Tesis y una Dirección (sin concluir). Presenta doce Cursos de posgrado, seis Cursos de Actualización Docente y ha llevado a cabo Materias extra Curriculares, cinco Generales e Idiomas. Ha concluido ocho cursos con exámenes y cuatro sin exámenes. Presenta siete Cursos con carácter de Asistente, una participación en Taller, cuatro pasantías rentadas y cuatro becas y siete trabajos de Producción en Material Didáctico para las Asignaturas. Hay cuatro publicaciones en Revistas, una en prensa y una en



Evaluación. Tres capítulos de Libros y siete publicaciones en Congresos Internacionales, un poster y tres en prensa; con asistencia en dos, uno sin publicar y sin exponer. Ha presentado catorce trabajos de investigación en Congresos Nacionales, dos resúmenes en evaluación y cinco con asistencia sin publicación. Figuran cuatro publicaciones no expuestas y diez trabajos con exposición. Dieciocho asistencias sin publicaciones-----

----- OTROS ANTECEDENTES-----

----- En otras Actividades Académicas ha sido Titular del Colegio Electoral, Titular del Consejo en el Departamento de Geografía y Turismo y Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales. Participa en comisiones como ad hoc para la elaboración del anteproyecto para la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Cartografía, Teledetección y SIG; auxiliar suplente de la Comisión Curricular para la carrera Licenciatura en Oceanografía y miembro de la comisión de actividades docentes 2015/ 2016. Presenta diez actividades de extensión universitaria en Cooperativa Obrera, Parque provincial Ernesto Tornquist, Muestra informática de carreras de nivel superior, Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera, FISA 2009, 20° Muestra informática de nivel superior 2011/2012/2013; Muestra interactiva cartográfica "El mundo a la mano: Geógrafos por un día"; visitas de difusión de la oferta académica de la UNS a establecimientos educativos-----

----- CLASE PÚBLICA Y PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES-----

----- La clase publica fue referida a "Bloque Económicos: el caso de ASEAN, la ampliación del 2010 y sus proyecciones" y se caracterizó por una buena presentación que se vio deslucida por la lectura continua de las diapositivas del Power Point. El horario de la exposición fue cumplido correctamente. En la estructuración de la clase oral se desarrolló con demasiada extensión la temática de los Bloques Internacionales, quitándole relevancia al tema central de la exposición. La aplicación del trabajo práctico versó sobre la aplicación de SIG y su cartografía-----

----- ENTREVISTA-----

----- Respondió bien a los requerimientos del Jurado en cuanto a nueva bibliografía y modificaciones en el programa de la asignatura. Con respecto a este último la concursante opinó que no le daría tanta importancia al segundo punto del programa anterior, ya que este se detiene en la Geografía Física de Asia. La aplicación de Trabajos Prácticos y Proyectos de Investigación se desarrollarán desde SIG-----

----- Por todo lo expuesto este jurado determina el siguiente orden de méritos-----

----- Primera: Lic. María Belén Nieto Segunda: Lic. Paula Michalijos-----

----- Así mismo aconseja la designación de la Lic. María Belén Nieto como Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva en la asignatura Geografía de Asia-----

----- A continuación se da lectura del acta por la minoría-----

----- En la ciudad de Bahía Blanca, a los 15 días del mes de junio de 2015, y siendo las diez horas, se constituye el jurado designado por Resolución DGyT 133-2015 integrado por los Profesores: Roberto Bustos Cara, Ilda María Ferrera y Stella Maris Visciarelli para entender en el concurso al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área Geografía Regional, en la asignatura "Geografía de Asia", de la carrera de Profesorado en Geografía-----

----- Se procede a analizar los antecedentes de las dos postulantes inscriptas: María Belén Nieto y María Paula Michalijos-----

----- La postulante María Belén Nieto posee títulos de Profesora y Licenciada en Geografía, obtenidos en el año 2001, expedidos por la Universidad Nacional del Sur-----

----- Está inscripta en la Maestría Procesos Locales de innovación y desarrollo rural (PLIDER) en el Departamento de Geografía y Turismo, con el cursado completo (14



cursos y 2 talleres) y el plan de tesis aprobado en marzo de 2010. Además acredita el cursado y aprobación de 6 cursos y seminarios de posgrado-----

----- Actualmente se desempeña como Asistente de docencia ordinaria, con dedicación semiexclusiva en las Cátedras Geografía de Europa (3608) y Geografía de Europa, Asia y África (3625), en el Profesorado y la Licenciatura en Geografía respectivamente-----

----- Entre los antecedentes docentes se menciona que ingresó a la docencia como Ayudante A simple en el año 2007 por concurso de oposición y antecedentes en la asignatura Geografía de Europa. En el año 2009 el Consejo Departamental modificó su dedicación a semiexclusiva. A partir de ese año y hasta el año 2012 cumple funciones por extensión en la asignatura Geografía General, de la carrera de Licenciatura en Turismo -----

----- En el año 2012 es designada con extensión de funciones en la asignatura Geografía de Europa, Asia y África, de la Licenciatura en Geografía. En septiembre del año 2014 es designada como Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva por concurso público de antecedentes-----

----- Entre los meses de octubre y diciembre de 2014 desempeñó el cargo de Ayudante Simple en la materia objeto de concurso-----

----- Se encuentra categorizada en el marco del programa de incentivos a docentes investigadores de universidades nacionales en Categoría V-----

----- Actualmente es integrante del Proyecto General de Investigación: "Actores, saberes y prácticas en los espacios urbanos, rurales y periurbanos desde la relación sociedad naturaleza. SO bonaerense y espacios relacionados". SGCyT (PGI 24/069) en el ámbito del Departamento de Geografía y Turismo, dirigido por la Dra. Amalia Lorda y Mg. Patricia Rosell-----

----- Ha participado desde el año 2004 como Integrante en 4 proyectos de investigación subsidiados por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS: Estudio geográfico integral del corredor bioceánico Bahía Blanca – Puerto Montt. Segunda parte (24/G035) y Tercera parte (24/G044) dirigidos por la Prof. Ilda Ferrera; Estrategias de gestión y formación para el desarrollo local en espacios urbanos, periurbanos y rurales del sudoeste bonaerense (24/G056); Estructura económica, trayectorias sociales y dinámica política en el sistema agroalimentario pampeano (1976-2010). Evolución y perspectivas. 24/E090 -----

----- En calidad de alumna integró el proyecto de investigación dirigido por la Profesora Ana Petagna de Del Río: El sistema rural articulado sobre el ecotono pradera monte espinal. Parámetro para el área de extensión del hinterland Bahía Blanca. 1998-2000-----

----- Es integrante docente en el proyecto de Extensión universitaria: las ferias de agricultura familiar: una alternativa de comercialización para la horticultura periurbana" a cargo del Mg. Ing. Agr. Esteban Galassi-----

----- Integrante del Colectivo de Estudios e investigaciones Sociales (CEISO) e Investigadora del Laboratorio Internacional Agriterris. Proyecto INterra-----

----- La postulante ha realizado publicaciones de libros en co-autoría (2); en capítulos de libro (2), ambas en co-autoría; publicaciones en Revistas (2); en el Boletín de Estudios Geográficos (UNCUYO) y en la revista de divulgación Agrouns (UNS) en coautoría; en actas de Congreso (23): 16 de carácter nacional y 7 internacionales. Presenta además 1 trabajo en Prensa ed. UNS, y 1 publicación en co-autoría en el diario local-----

----- Ha participado en numerosos congresos de la especialidad, en varios de ellos como expositora (20); presenta además asistencia a las Primeras Jornadas de análisis



y propuestas para la nivelación-articulación en Geografía (2007) y al Taller regional: género en el desarrollo rural (UCAR y PRODEPA) 19 y 20 de octubre de 2011-----
---- Ha dirigido 1 tesis de grado de Licenciatura en Turismo: "Circuito turístico cultural en Quequén: estudio de caso ex hotel Quequén y casonas aledañas" (2014) -----
---- Ha sido integrante, como Consultor Geógrafo Junior, del Plan de desarrollo Territorial de la Región del Colorado, Ministerio de Planificación Federal, Presidencia de la Nación, abril-diciembre de 2014-----
---- Ha actuado como Secretaria de redacción en la Revista interdisciplinaria de Estudios Sociales (RIES) del CEISO, enero a junio 2011-----
---- Ha actuado como moderadora en las VII y VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios agrarios y agroindustriales (2011 y 2013, respectivamente)-----
---- Ha participado en 2 proyectos de voluntariado universitario: Agricultura familiar urbana en la periferia de la ciudad de Bahía Blanca. El caso del barrio Spurr (2011); y La murga viene sonando desde el periférico de Villa Nocito (2012), ambos con Dirección del Dr. Fernando Romero; y en la muestra interactiva cartográfica "Geógrafos por un día" colaborando en las visitas guiadas (2001)-----
---- Fue miembro de la comisión Curricular del Profesorado en Geografía (2010-2014)-
---- Fue miembro del Consejo Departamental de Geografía representando al claustro de alumnos (1997-98)-----
---- Declara conocimientos de inglés, francés y de computación-----
---- La docente se ha desempeñado en la docencia secundaria y de adultos (2001-2013)-----
---- La postulante María Paula Michalijos, posee títulos de Licenciada en Geografía (2003) y de Profesora en Geografía (2006), ambos otorgados por la Universidad Nacional del Sur-----
---- Por su trabajo de tesis de Licenciatura en Geografía "Degradación del recurso suelo por procesos de erosión eólica en S.O. del Partido de Coronel Dorrego" recibe una distinción otorgada por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, en el Congreso Nacional de Geografía, 64º Semana de la Geografía, en el año 2003-----
---- Está inscripta en el Doctorado en Geografía del Departamento de Geografía y Turismo de la UNS, en la etapa de elaboración de su trabajo de tesis "Riesgo de incendio de vegetación utilizando sensores remotos y S.I.G en un sector de Sierra de la Ventana". Director: Dr. Julio Uboldi-----
---- Actualmente se desempeña como Asistente de Docencia con dedicación Exclusiva en el Área Geografía Regional en la asignatura Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (3617), designación por el período 2011-2016, (R-CDGT 306/11); con extensión de la función docente en el Área Turismo, asignatura Geografía Turística (3697)-----
---- Entre los antecedentes docentes: durante los años 2004 a 2009 se desempeña como Ayudante de Docencia en el Curso de Nivelación y Articulación en Geografía y Turismo-----
---- En el año 2006 es designada, por contraposición de antecedentes, como Ayudante de Docencia A simple en la materia Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, optativa para las carreras de Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Turismo. En 2008 es designada como Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva, cargo al que accede por concurso de antecedentes, títulos y oposición-----
---- Se ha desempeñado también como Ayudante de Docencia con dedicación simple en la asignatura Geografía Histórica (3630) para la carrera de Licenciatura en Geografía y Turismo, durante el segundo cuatrimestre de 2008-----



----- En 2010 y 2011 accede por concurso de antecedentes, títulos y oposición como Ayudante semiexclusiva en la cátedra Sensores Remotos y SIG, para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Geografía-----

----- Asistente de docencia semiexclusiva cargo obtenido por concurso público de antecedentes, títulos y oposición en Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, 2011-2016, Res. DGyT 206/11 -----

----- Ha participado además como Ayudante de Docencia con dedicación simple en la asignatura Geografía de Europa (3608) y Geografía de los Grandes Espacios III (3614) durante el primer cuatrimestre de 2013-----

----- A partir del año 2006 y hasta 2009 es contratada como Profesora responsable para dictar la asignatura "Geografía de los Recursos Turísticos I", materia de la Tecnicatura en Emprendimientos Turísticos, en el Programa de Estudios Universitarios en la zona, (PEUZO)-----

----- Durante los años 2010 a 2014 se desempeñó como Profesora responsable en el Curso de Nivelación y Articulación en Geografía y Turismo -----

----- Está categorizada en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores: categoría IV según Resolución de la Comisión Regional de Categorización -----

----- Actualmente integra como investigadora 3 proyectos grupales de investigación (PGI) "Geotecnologías aplicadas al análisis de ocurrencia de incendios forestales, de pasturas y de interfase, su relación con la actividad turística"; "Procesos espaciales y dinámicas territorializadoras en el sudoeste bonaerense. Nuevas tendencias, nuevos escenarios. Parte II" y "Estudio integrado para la planificación y gestión del espacio turístico bonaerense a través de la aplicación de las geotecnologías"; todos con sede en el Departamento de Geografía y turismo, financiados por la SGCyT, y acreditados en el programa de incentivos a la investigación docente -----

----- Ha participado como integrante en 4 PGI: "Relaciones entre desarrollo y medio ambiente en la dinámica urbana: los contrastes en el caso de la ciudad de Bahía Blanca", dirigido por la Dra. Nidia Formiga. Tarea principal: clasificar, ordenar y cartografiar la localización de las familias encuestadas. "Estudio geográfico integral del corredor bioceánico Bahía Blanca – Pto. Montt. Segunda parte" (24/G035), dirigido por la Lic. Ilda María Ferrera. Integrante académico y técnico. Tarea principal: Aplicación de SIG a las variables ambientales. "La utilización de las Geotecnologías en la planificación de la defensa contra incendios forestales y de pasturas" (24/G048), dirigido por el Dr. Julio Alberto Uboldi. Integrante académico y técnico. "Procesos espaciales y dinámicas territorializadoras en el sudoeste bonaerense. Nuevas tendencias, nuevos escenarios." (24/G052), dirigido por la Mg Stella Maris Visciarelli. Integrante académico y técnico-----

----- Cuenta con publicaciones en Revistas científicas (4); 1 trabajo en prensa y 1 en evaluación; en Capítulos de libro (3); en 23 Actas de Congresos de la especialidad, tanto nacionales (14) como internacionales (9); presenta un trabajo en prensa (AUGM 2014) y 2 resúmenes en evaluación. Ha participado en numerosos congresos de la especialidad, en varios de ellos como expositora (20)-----

----- Fue distinguida como joven investigadora en el IV Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, X Seminario Argentino -Chileno y IV Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales por su trabajo "La expansión urbana y sus efectos territoriales en la localidad de Monte Hermoso: áreas potenciales de conflicto"-----

----- Acredita el dictado de conferencias: "Bosques: fuente de vida" (Gral. Acha y Río Colorado, 2008) y Las 3R – Reducir, Reciclar y Reutilizar" (Santa Rosa y Gral. Acha, 2009) a solicitud del Círculo de consumidores de la Cooperativa Obrera -----



----- Ha dirigido una tesis de Licenciatura en Geografía: "Efectos territoriales de las nuevas urbanizaciones en la localidad de Monte Hemoso" de la alumna Loreana Espasa (co-dirección 2011); y actualmente es Directora de la tesis de Licenciatura en Turismo: "El Turismo como alternativa de desarrollo en la localidad de Daireaux" de la alumna Josefina Colman-----

----- Participó en la evaluación de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante con dedicación simple en la cátedra Geografía de los Recursos Turísticos I, para la carrera Técnico Universitario en Emprendimientos Turísticos del 2006 al 2009 y en 2010 evaluación en el concurso de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante con dedicación simple en la cátedra Planificación para la Gestión Cultural, para la carrera Técnico Universitarios en Gestión Cultural y Emprendimientos Culturales-----

----- Su interés por la capacitación personal y actualización profesional se manifiesta en la asistencia a numerosos Cursos, materias extracurriculares con evaluación (13), Jornadas y Seminarios (20), Cursos de Actualización Docente (6). Entre ellos se destacan cursos de posgrado acreditados en el Departamento de Graduados de la UNS (12)-----

----- Durante su formación le han sido adjudicadas tres becas: Beca de estudio para graduados, otorgada por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires (2007). Renovada por el período abril de 2008 al 31 de marzo de 2009. Beca para asistir una beca para asistir al "Taller regional DevCoCast de la comunidad europea de capacitación en Argentina". Carlos Paz, Argentina (2010). Beca otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Grecia en Atenas, para participar del Programa Cultural de la Secretaría de los griegos del exterior (2001)-----

----- Ha colaborado como personal técnico en la Formulación del Plan de Manejo del Fuego (PMF) para el Parque Provincial Ernesto Tornquist de la Provincia de Buenos Aires; Participó como organizadora de las VII Jornadas Interdepartamentales de Geografía de las Universidades Públicas, en junio de 2012; en las III Jornadas del Programa de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo, II Jornadas Nacionales y I Jornadas Internacionales en octubre de 2013. Miembro de la Comisión organizadora de las II Jornadas de Tecnologías de la Información Geográfica del Sur Argentino. 6 al 8 de agosto de 2014 -----

----- Es coordinadora de la Red de Alumnos de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo (desde 2013) -----

----- En Gestión Universitaria es miembro titular del Consejo Departamental de Geografía y Turismo (período 2015-2016) en representación del claustro de graduados. Fue miembro titular del Colegio Electoral del Departamento de Geografía y Turismo en los comicios del 2 de noviembre de 2012-----

----- Fue miembro integrante de la Comisión ad hoc para la elaboración del anteproyecto para la creación de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Cartografía y S.I.G, en el Departamento de Geografía y Turismo de la UNS e integrante auxiliar suplente de la Comisión Curricular para la carrera de Licenciatura en Oceanografía-----

----- Entre otras actividades declaradas se pueden mencionar: colaboración en la Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior en los años 2008, 2011, 2012 y 2013; en las visitas de difusión de la oferta académica de la UNS a establecimientos educativos de nivel medio en 2013; en el stand del Departamento de Geografía y Turismo en FISA 2009; Pasantías rentadas (4) entre 1999 y 2008. Antecedentes docentes en el nivel secundario y dictado de cursos de idioma y cultura griega entre los años 2003 a 2005-----



----- Tiene conocimientos de varios idiomas, entre ellos: Inglés (escribe y comprende); Griego (habla y comprende) e Italiano (comprende)-----

----- De la clase pública-----

----- Evaluados los antecedentes de las postulante de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento vigente, según Res. CSU – 512/2010 se procede a la clase pública, cuyo tema sorteado el día 11 de junio, es BLOQUES ECONÓMICOS: EL ASEAN, LA AMPLIACIÓN DEL 2010 Y SUS PROYECCIONES-----

----- Se destacan las cualidades docentes en ambas participantes para la transmisión de conocimientos teóricos, con lenguaje científico adecuado, manejo del tema, manejo del tiempo, buena dicción y transposición didáctica para el nivel universitario-----

----- La concursante María Belén Nieto desarrolla su propuesta de clase con solvencia y seguridad demostrando además claridad conceptual. Se observan, en esta instancia, algunas cuestiones formales en la presentación del tema: no se expresan los objetivos de la clase, carece de un análisis de contenidos previos y la contextualización de la asignatura en el plan de estudios actual, o en la carrera. Se observa falta de diversidad bibliográfica que permita dar multiperspectividad al tema tratado favoreciendo el pensamiento crítico que se considera necesario dado el nivel de la asignatura objeto de concurso-----

----- La presentación realizada por la postulante Paula Michalijos se caracteriza por el despliegue de innovadoras estrategias didácticas, que son acompañadas por una variedad de recursos que en su mayoría tienden a promover en el alumno el pensamiento crítico y reflexivo a partir del análisis del proceso de integración en bloques regionales. A través de un enfoque, desde los inicios, crítico y contextual va construyendo la clase a partir de la definición de conceptos básicos desde la perspectiva de fuentes bibliográficas diversas. Se destaca la incorporación de nuevas Tecnologías (SIG), y su aplicación a través del trabajo de los alumnos, que favorece la comprensión del tema y la construcción individual y colectiva de los conocimientos. La propuesta cumple con varios objetivos; dado que la materia se dicta para el Profesorado en Geografía resulta relevante la incorporación de estas herramientas en la formación de los profesores universitarios, aportando además nuevos enfoques metodológicos en la materia y a la innovación en una perspectiva diferente para el tratamiento de categorías conceptuales observadas desde la disciplina geográfica-----

----- Este jurado entiende que en el caso de la exposición llevada adelante por la postulante María Paula Michalijos se señalan claramente los objetivos de la clase, que tienden a lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje integral que permita profundizar la comprensión del tema, destacando la importancia no solo de la información usada por los organismos oficiales, sino también de la interpretación de los resultados estadísticos, la selección de indicadores y su aplicación al análisis regional desde la multiperspectividad-----

----- De la instancia de la entrevista-----

----- La Lic. María Belén Nieto presenta una propuesta de programa para la asignatura en 6 unidades de carácter teórico y donde se proponen 5 temas para la elaboración de los trabajos prácticos. Ante la consulta sobre como relacionaria la actividad docente con la investigación, la postulante expresa que sus trabajos de investigación están centrados en la Geografía de Género y que podría entonces investigarse la situación de la mujer asiática migrante en nuestra ciudad. Es consultada por el jurado sobre el conocimiento de la investigación en el país sobre temáticas afines a las desarrolladas en la asignatura y contesta favorablemente-----

----- La Lic. María Paula Michalijos presenta un plan de actividad docente y un plan de Investigación. El primero incluye la presentación del programa de la asignatura, en 7



unidades, donde se expresan los objetivos de la materia y la descripción de cómo ha sido estructurado el programa en dos partes. Propone el agregado de bibliografía al programa vigente. La postulante explicita los ajustes realizados para el dictado de la asignatura motivo de estas actuaciones, como asimismo la articulación con los temas de investigación. Hace referencia a la relación de la asignatura con el nivel de educación secundario, a través del análisis de libros de texto utilizados actualmente y el modo como son desarrolladas estas temáticas. Presenta un plan de investigación sobre el que no se le realizan preguntas. Propone en él una posible actividad intercátedras. Es consultada por el jurado sobre el conocimiento de la investigación en el país sobre temáticas afines a las desarrolladas en la asignatura y contesta favorablemente-----

----- Evaluados los antecedentes, la clase pública y la entrevista en ambas postulantes este Jurado aconseja la designación de la Licenciada Maria Paula Michalijos como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la Asignatura: Geografía de Asia, correspondiente a la carrera de Profesorado en Geografía-----

----- Siendo las 15 horas se da por finalizado el acto-----

----- La consejera Fittipaldi considera que existe una gran diferencia en los antecedentes, así como en el análisis de la clase pública; reflexiona sobre las dos visiones de los jurados con respecto al trabajo con los alumnos y en relación al profesorado. Analiza la carrera docente y la categoría de investigación y sus diferencias entre las postulantes que no se han visto reflejadas en el dictamen de mayoría. La consejera Zapperi consulta por cómo se evalúa en concursos de profesores el puntaje asignado a los distintos aspectos a ser considerados. La consejera Ercolani dice que la decisión del jurado es inapelable y cada jurado puede tener su propio criterio que debe ser respetado. Por su parte el consejero Cesanelli, que presenció el concurso por invitación de la Profesora Ferrera, considera que la calificación de "deslucido" en referencia a la prueba oral no es adecuado. Considera que las dos postulantes estuvieron bien y que la propuesta de la docente Paula Michalijos de trabajo con SIG y Cartografía les permite a los alumnos comprender mucho mejor la clase. La consejera Campo coincide en la cuestión reglamentaria y cree que la consideración de Fittipaldi fue acertada; los dos dictámenes son totalmente distintos y valora la opinión del alumno. Comenta a su vez que la falta de reglamento que puntúe los antecedentes hace que resulte importante porque no hay un orden mínimo de valoraciones. Las diferencias son muy grandes en antecedentes que el dictamen de mayoría no consideró y que no le parece que esté bien. La consejera Fittipaldi plantea que el no considerar la gestión universitaria es una falta grave porque esto es parte de los requisitos de la función docente. La consejera Benedetti dice que no va a opinar sobre el jurado, también considera que los jurados pueden tener visiones distintas. La consejera Gallucci comenta que al momento de contabilizar los cursos de posgrado no se deben contar los que corresponden al posgrado. La Sra. Decana plantea su preocupación sobre algunas consideraciones-----

----- Se procede a votar por el dictamen de mayoría, que obtiene tres votos con las abstenciones de los consejeros Campo, Fittipaldi, Zapperi, Gallucci, Cesanelli, Monzón y Laffeullade-----

----- Con tres votos positivos se aprueba la designación de la Lic. Maria Belén Nieto en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la asignatura Geografía de Asia-----

7. Solicitud licencia sabática-----



----- Se da lectura a la nota enviada por el Dr. Roberto Bustos Cara por la cual solicita licencia sabática durante el segundo cuatrimestre de 2015 y principios de 2016. Motiva el pedido en la necesidad de abocarse a diferentes proyectos de investigación, avances en los proyectos de doctorado de diferentes tesis, que en ambos casos involucra trabajos de terreno que demanda mucho tiempo, particularmente en Patagonia. Existe a su vez el compromiso de dictar dos cursos de posgrado en Maestrías en curso (Universidad de Mar del Plata y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires) y organizar un seminario para los tesis que actualmente dirige. Durante el mes de octubre tiene previsto visitar la Universidad de Toulouse y Montpellier en el marco del Laboratorio Internacional AGRITERRIS. Informa que las obligaciones docentes de grado están cubiertas por docentes que fueron formados en las materias a su cargo, por lo que no se verán afectadas-----

----- Se informa al consejo que de acuerdo a la Resolución CSU 82/14 las licencias sabáticas se piden con tres meses de anticipación, por lo que la misma contará de acuerdo a esos plazos-----

----- El consejo acuerda en consultar al Profesor por los plazos mencionados para saber si aún así requiere la licencia, de estar de acuerdo el Dr. Bustos Cara, se hace lugar al pedido-----

----- Se aprueba-----

8. Presentación tema de Tesis-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumno Calderón, Juan Pablo "Turismo rural-cultural en la provincia de La Pampa. Estudio de caso: Estancia y Museo La Holanda". Directora: Mg. María del Carmen Vaquero-----

----- La consejera Ercolani dice que se le consulte a la profesora Vaquero para quitar el concepto de cultural del título-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna López, Silvina "La gestión del turismo en Carmen de Patagones: análisis y propuestas de lineamientos turísticos". Director: Mg. Arq. Juan Carlos Pascale-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Iozzo, Solange Anabela "Propuesta para mejorar las condiciones turísticas de Villa del Mar: puesta en valor del sendero interpretativo". Directora: Mg. Viviana Leonardi-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Paumgartner "Valoración del patrimonio natural y cultural de la ex villa turística Epecuén mediante el diseño de circuitos interpretativos". Directora: Dra. Lorda, María Amalia; Co-Directora: Dra. Kraser, María Belén-----

----- El consejo considera que ha habido suficientes tesis que abordan este tema en el mencionado espacio de estudio, por lo que sugiere a las directoras revisar todo lo ya realizado por egresados del DGyT y reformular la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. Alumna Delgado, Lucía "Proceso de valorización del Parque Independencia como espacio de ocio". Directora: Mg. Paola Rosake-----

----- Se aprueba-----

----- Se recomienda a los directores de tesis de grado solicitar a sus tesis la revisión de antecedentes sobre el tema, especialmente los trabajos que se encuentran en biblioteca de tesis y tesis del DGyT-----

9. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- Solicitud de equivalencias externas de la alumna Tamara Abaca. Se aprueba lo resuelto por los docentes responsables-----



----- Se aprueba-----

10. Notas -----

----- Se da lectura a la nota presentada por el alumno Franco Gonzalo Guerrero solicitando la aprobación del proyecto de las "Pasantías Interdisciplinarias Chaco y Formosa", un viaje con la comunidad Qom, el movimiento de campesinos de Formosa y los trabajadores del interior-----

----- Se gira a la comisión de actividades docentes para que resuelva-----

----- Siendo las 11:30hs se da por finalizado el acto-----



Campo Alicia

Piccolo Cintia



Fittipaldi, Rosa

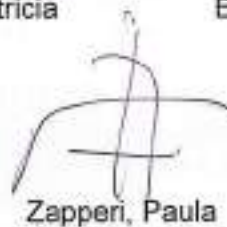
Tonello, Sandra



Ercolani, Patricia

Benedetti, Graciela

Gallucci, Soledad



Zapperi, Paula



Cesanelli, Valentin

Monzón, Lucrecia

Laffeuillade, Lucia